

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Resolución de 3 de febrero de 2023, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla, por la que se da publicidad al informe vinculante sobre la autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita en el término municipal de Guillena. (PP. 682/2023).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA al informe vinculante sobre la autorización ambiental unificada otorgada por la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicho informe vinculante se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

A N E X O

Expediente: AAU/SE/0098/2021/N.

Promotor: FRV Corchitos II Solar, S.L., con CIF: B-87901567.

Término municipal: Guillena.

Actuación: PSF Esparragal II e Infraestructura de Evacuación (Líneas 30 kV, SET El Esparragal 30/132 kV).

Resumen actuación: El proyecto comprende:

Planta solar fotovoltaica denominada «Esparragal II» e infraestructura de evacuación (Línea 30 kV, SET el Esparragal 30/132 kV).

Sevilla, 3 de febrero de 2023.- La Delegada, Concepción Gallardo Pinto.